

no transcurra un año, computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Secretario Técnico, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**12857** RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión, entre todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de la Forensia vacante del Juzgado Central de Instrucción número 5 de Madrid, creada por Real Decreto 971/1981, de 22 de mayo.

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión, entre todos los funcionarios del Cuerpo, de la Forensia vacante que se cita a continuación creada por Real Decreto 971/1981, de 22 de mayo, y que iniciará su actividad el próximo día 1 de julio.

Juzgado Central de Instrucción número 5 de Madrid.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Secretario Técnico, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**12858** RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia en los órganos judiciales que se relacionan a continuación, creados por Real Decreto 971/1981, de 22 de mayo, y que iniciarán su actividad el día 1 del próximo mes de julio.

Plazas

Audiencia Nacional (Sala Tercera de lo Penal) ... ..	4
Juzgado Central número 5 de Instrucción ... ..	5

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Secretaría Técnica, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1981.—El Secretario Técnico, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12859**

RESOLUCION de 13 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

- Don Tomás Angel Esteve Serrano (DNI 25.163).
- Don José María Marín Quemada (DNI 131.295).
- Don Juan Antonio Tomás Carpi (DNI 19.966.425).
- Don Luis Rodríguez Sáiz (DNI 1.767.992).
- Don Angel Luis López Roa (DNI 780.385).
- Don Miguel Angel Moté Calvo (DNI 17.112.377).
- Don Manuel Capelo Martínez (DNI 1.453.578).
- Don Benjamín Bastida Vilá (DNI 39.994.453).
- Don Ezequiel Francisco Baro Tomás (DNI 37.616.115).
- Don Rafael de Juan y Peñalosa (DNI 13.865.707).
- Don Francisco Roca Rosell (DNI 46.302.105).
- Doña Aránzazu Mendizábal Gorostiaga (DNI 14.876.850).
- Don Andrés García Reche (DNI 21.360.304).
- Don Roberto Velasco Barroetabeña (DNI 14.821.618).
- Don Rafael Papillón Olmedo (DNI 257.008).
- Don Armando Angel Villamil Serrano (DNI 45.256.406).
- Don José E. Villena Peña (DNI 24.767.721).
- Don Antonio García Lizana (DNI 74.988.010).
- Don Carlos Román del Río (DNI 24.682.659).
- Don Enrique Torres Bernier (DNI 30.042.832).
- Don Isidro Antuñano Maruri (DNI 14.691.759).
- Doña Cristina Blasco Vizcaino (DNI 29.989.472).
- Don Antonio José Narváez Bueno (DNI 24.742.180).
- Don León Benalbas Tapiero (DNI 45.054.906).
- Don Ramón Sánchez Tabares (DNI 36.447.396).
- Doña Aránzazu Echezarreta Zubibarreta (DNI 15.194.114).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido, al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la resolución de 21 de enero pasado.

- Don Pedro Alcudia Naranjo (DNI 30.068.278).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**12860**

RESOLUCION de 23 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Hormigón» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Hormigón» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia,